





LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE

O R D E N A N Z A (N° 8.448)

Concejo Municipal:

proyecto de:

Vuestra Comisión de Gobierno y Cultura ha tomado en consideración la nota elevada por Olga Formía, mediante la cual propone se designe con el nombre de historiador y escritor Héctor Nicolás Zinni al Pasaje actualmente denominado provisoriamente como 1494, ubicado en la zona noroeste de la ciudad, de orientación N-S entre la calle Schwitzer y la Av. Real. La Comisión Especial de Nomenclatura y Erección de Monumentos a dictaminado favorablemente aconsejando emitir el siguiente despacho.

Se ha fundamentado el presente, en las siguientes consideraciones: El mencionado escritor, reconocido como ciudadano ilustre de la ciudad, nació el 9 de octubre de 1934 y murió el 30 de marzo de 2004. Fue un investigador de la historia popular de Rosario, la New York Public Library consideró su obra como la de mayor interés para los estudiosos de la historia y costumbres de nuestro país. Escribió sobre la historia tradicional y oculta de nuestro país. Algunas de sus obras: "Prostitución y rufianismo", "El Rosario de Satanás", "La mafía en Argentina", "Rosario era un espectáculo", "Decires y cantares del tango", "Decires y cantares del folclore", "Las letras del folclore" y "Barrios de tango y otras yerbas", "La musa lumfarda" colección de 12 folletos populares recopilados en un libro. Su publicación "Apuntes históricos revisionistas" fue la primera en su tipo en el país y antecedente de "Todo es historia" de Félix Luna. Periodista de los diarios "La Tribuna" y "La Capital" colaboró en los periódicos "Clarín", "La Nación" y las revistas "Boom", "Agro Nuestro" y "La Tierra". Miembro de número de la Sociedad de Historia de Rosario y de la Academia Nacional de Lumfardo para las que colaboró con sus trabajos. Sus obras son consultadas por investigadores de distintas partes del mundo y citadas como bibliografía en los libros de escritores extranjeros.

Por todo lo expuesto la Comisión eleva para su aprobación el siguiente

Presidente Concejo Municipal de Rossos

ORDENANZA

Artículo 1.- Desígnase con el nombre de "Héctor Nicolás Zinni" al Pasaje actualmente denominado provisoriamente como 1494, ubicado en la zona noroeste de la ciudad, de orientación N-S entre la calle Schwitzer y la Av. Real.

Art. 2-. Encomiéndase al Departamento Ejecutivo la colocación de una placa cuyo texto será el siguiente:

"Héctor Nicolás Zinni" 1934-2004

Homenaje de la ciudad al destacado escritor por su contribución al conocimiento de la vida y costumbres de los rosarinos

Art. 3- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M.

Sala de sesiones, 03 de Setiembre de 2009.

Expte. Nº 171.386-F-2009-C.M.



Expte. Nº 30.542-C-2009.- r

Fojas 2

Ordenanza Nº 8.448/2009

Rosario, 18 de Setiembre de 2009.-

Cúmplase, comuniquese, publiquese en el Boletín Oficial y dése a la

Dirección General de Gobierno.

LIC ELEONORA SCAGLIOTTE SUBSECRETARIA DE ECONOMÍA

SUBSECRETARIA DE ECONOMÍA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

> Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente CINICIPALIDAD DE ROSARIO

Ing. Roberto Miguel Lifschitz
Intendente Municipai

Dhi foduk

AL.